



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

**PERFILES
EDUCATIVOS**

ISSN 0185-2698

**Alonso Herrero, José Antonio, Mendoza Rojas, Javier,
Pacheco Méndez, Teresa, Salomón, Magdalena,
Sánchez Puentes, Ricardo (1982)**

**“PROPUESTAS DE INVESTIGACIÓN SOBRE LA PROBLEMÁTICA
DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR DESDE LA PERSPECTIVA DE LAS
CIENCIAS SOCIALES”**

en Perfiles Educativos, No. 18 pp. 32-48.



**Centro de Estudios
sobre la Universidad**

iresie

Banco de Datos sobre Educación

PROPUESTAS DE INVESTIGACIÓN SOBRE LA PROBLEMÁTICA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR DESDE LA PERSPECTIVA DE LAS CIENCIAS SOCIALES

José Antonio ALONSO*
Javier MENDOZA R.
Teresa Pacheco M.
Magdalena SALAMON I.
Ricardo SANCHEZ PUENTES**

INTRODUCCION

Recientemente la investigación educativa ha adquirido relevancia a nivel nacional, a pesar de contar con una tradición mínima. Esta situación hace que este quehacer científico se convierta en un verdadero desafío de búsqueda y creatividad. El CISE, entre cuyas funciones está también la investigación educativa, no escapa a esta realidad.

El hecho de que la investigación educativa cuente con escasa tradición en nuestro medio se explica por diversos motivos, entre los cuales sobresale la insuficiente preocupación por el análisis científico de nuestra problemática educativa.

El presente documento pretende por lo tanto ser una pequeña contribución al análisis de la problemática de la educación superior, recogiendo y sistematizando algunas propuestas de investigación desde la perspectiva de las Ciencias Sociales.

Las propuestas que presentamos son resultado de las discusiones y reflexiones de un equipo adscrito al Departamento de Ciencias Sociales del CISE y reflejan únicamente su punto de vista respecto del tipo de investigación que se podría realizar sobre la problemática de la educación superior.

Con la finalidad de situar los análisis que guiaron la formulación de estas propuestas y el desarrollo que siguió nuestro trabajo, es necesario hacer explícito el orden y la lógica interna del documento.

En el primer apartado presentamos las propuestas en un contexto específico: la UNAM y su ubicación histórico - social en la situación por la que atraviesa actualmente el país, enfatizando su compromiso social y su importante función para la educación superior y la investigación; el CISE, como centro de apoyo y servicio educativo para la superación académica, cuyos objetivos y políticas de investigación se analizan para detectar su alcance y limitaciones; la estructura departamental que fundamenta la delimitación del carácter y especificidad de las propuestas.

En el segundo apartado nos referimos a la metodología de trabajo seguida por el equipo desde el momento de su constitución hasta el de la elaboración de este documento. Consideramos que es importante hacer referencia a la metodología por dos razones: la primera atañe al equipo, pues la mirada retrospectiva que trata de recuperar el proceso es tan enriquecedora como los mismos resultados; la segunda se refiere a los investigadores de la problemática educativa y a la aportación que pudiera significar nuestra experiencia tanto por lo que hace a la constitución del equipo, como a su arranque y a los pasos seguidos para la elaboración de este trabajo preliminar de investigación. Esta parte referida a la metodología de trabajo recoge asimismo algunos puntos de reflexión en torno a los criterios, viabilidad e intereses personales que determinarán la selección de la propuesta que podrá ser investigada por el equipo.

* Jefe del Depto. de Ciencias Sociales y Educación del CISE.

** Profesores e investigadores del CISE.

El tercer apartado contiene las propuestas de investigación y su fundamentación. En el trabajo realizado, cada una de las propuestas está desarrollada en forma de ficha e integrada a uno de los seis grandes problemas - nudo. En este documento sólo presentamos, a manera de ejemplo, una ficha de trabajo.

1. Contexto de las propuestas

1.1. La UNAM y la investigación educativa ante la situación actual del país.

A la UNAM, como la principal institución de educación universitaria, le corresponde una responsabilidad insoslayable ante la situación y problemática por la que atraviesa el país. México se halla en una crisis resultante del modelo de desarrollo seguido durante cuatro décadas, modelo delineado por una política desarrollista, favorecedora de la acumulación de capital y fortalecedora de una oligarquía económica estrechamente ligada a los países capitalistas hegemónicos.

El quehacer de la universidad, si verdaderamente se quiere establecer su vinculación con los problemas estructurales de nuestra sociedad, tiene que situarse en su contexto, a partir de un análisis y una toma de posición respecto a las diversas vías, existentes o posibles, que se abren al desarrollo del país.

Hoy se debate en torno a dos proyectos que resultan encontrados:¹ un proyecto neoliberal, impulsado por diversos sectores de la burguesía nacional y por las cúpulas económicas y políticas de algunos países capitalistas avanzados (sobre todo de Estados Unidos), que propone para México una integración de las economías en un sistema global.

Para ello se plantean varias medidas: liberación de las trabas proteccionistas al intercambio de mercancías y capitales entre naciones; prioridad de la estabilidad monetaria por encima de otros objetivos; utilización de los instrumentos de política monetaria para asegurar los recursos; congelación de los salarios para luchar contra la inflación; reducción de gasto público y restricción de las inversiones a lo estrictamente productivo; limitación de la intervención del Estado en la economía; transformación de la estructura agraria con miras al aumento de la productividad en el campo, etc.

Dentro de este proyecto se tiene que asegurar la venta de nuestras materias primas a precios competitivos, garantizar la inversión extranjera, establecer acuerdos complementarios de integración industrial, en fin, todo aquello que apunte al establecimiento de un "equilibrio sano" de tipo liberal entre nuestra economía y la de los países capitalistas avanzados. A cambio, México obtiene los beneficios de estos últimos, como son un mercado seguro para sus exportaciones, asistencia técnica, recursos financieros abundantes, bienes de consumo y de capital, inversiones cuantiosas, etc.

Las consecuencias de este proyecto no nos son ajenas: austeridad fiscal y salarial a ultranza en perjuicio de los sectores sociales mayoritarios; desempleo e inflación persistente, pese a que se propone combatirla; freno a las demandas populares y fortalecimiento de la tendencia represiva del Estado; especulación financiera; creciente concentración del capital; fortalecimiento de las empresas transnacionales; aumento de la dependencia económica, financiera, tecnológica y cultural del exterior, entre otras.

Por lo que atañe a la educación, a ella le correspondería, tan solo, preparar los técnicos y profesionales para impulsar el crecimiento económico, haciendo a un lado lo que es fundamental en la tarea educativa: la formación integral del hombre. Junto con ello, se fortalecería la tendencia a la privatización de la educación, en sus niveles más altos, como resultado de la necesidad de la burguesía de contar con cuadros especializados y acrílicos que colaboren en la reproducción del capital.

Dadas las condiciones del desarrollo histórico particular del país, así como la actual situación política y social, consideramos como alternativa al proyecto neoliberal, el proyecto nacionalista que pueda sentar las bases para una futura transición estructural en el modelo de desarrollo capitalista.

¹ Tello M., Carlos y Cordera, Rolando. **México, la disputa por la nación**, México, de. Siglo XXI, 1981.

El proyecto nacionalista, visualizado dentro de una estrategia global del cambio social estructural, pugna por ampliar el control de la nación sobre los procesos económicos, fijándose como meta el fortalecimiento de la independencia económica y el ejercicio de la soberanía nacional en materia de política económica y social. Ello implica el establecimiento de diversas medidas: fortalecer el sector productivo de bienes de capital, enfocar la producción a necesidades de los sectores mayoritarios, fortalecer el papel del Estado como rector de la economía, pero reorientado su intervención en función de los grandes núcleos de obreros y campesinos; reestructurar la alianza entre Estado y trabajadores a partir de una clara opción histórica; organizar a los productores del campo y de la vida democrática en el seno de sus organizaciones; replantear las políticas fiscales y de subsidios, a fin de que se grave más el capital y sea realmente el pueblo quien reciba los beneficios del Estado; jerarquizar el gasto público a partir de criterios sociales; mejoramiento de la salud, vivienda, trabajo, educación, etc.

En este proyecto, la educación juega un papel fortalecedor de la cultura, y dentro de ella, de una ideología nacional, de compromiso para la resolución de los problemas que aquejan a la mayoría de la población.

El establecimiento de uno y otro proyecto, de manera global, dependerá de la correlación de fuerzas de las clases sociales – y de diversas fracciones dentro de ellas –; de la capacidad de presión de éstas sobre el Estado, y de la composición y definición del Estado frente a las mismas. Pareciera ser que el desarrollo reciente del país ha conjugado elementos de ambos proyectos: del nacionalista, más a nivel ideológico, con fines de consenso y legitimación política, y del neoliberal, orientados a un intento de superación de las dos últimas crisis agudas de la economía (1976 y 1982), apuntalando con ello un modelo de desarrollo económico en el que los sectores monopolistas de la burguesía mexicana desempeñan un papel hegemónico. Sin embargo, en la actual coyuntura de cambio de gobierno, se deslindan las diversas tendencias y se lucha por posiciones de poder para implementar, a partir de la perspectiva de clase que se tenga, un proyecto de desarrollo social.

La universidad no puede considerarse ajena a la definición de país que queremos ser. Ella se inscribe – de manera consciente o no – en determinado proyecto de desarrollo, toda vez que el trabajo académico, se engloba, a su vez, en un proyecto social y político. Los tiempos de una universidad encerrada en sí misma y rodeada por un halo de academicismo puro han pasado, siendo un reto para ella responder de manera activa y comprometida para la solución de los problemas nacionales.

La educación superior y el Estado no se encuentran desvinculados y divorciados, siendo una muestra de ello la fuente de financiamiento de este nivel educativo. Esto no significa que necesariamente las universidades se adhieran al proyecto de desarrollo del Estado, o que guíen su acción, según los criterios y prioridades del mismo.

Con el objeto de dar coherencia y de sistematizar a la educación superior, a partir de 1978 se planteó la necesidad de planear su desarrollo. Los objetivos y estrategias de la actual política hacia la educación superior se dirigen precisamente a establecer una vinculación entre Estado e instituciones de este nivel educativo, dentro del proyecto de desarrollo seguido por el país conforme a la ideología “nacional revolucionaria” del Estado Mexicano.

El objetivo general del actual Plan Nacional de Educación Superior es “orientar la elaboración y el desarrollo de planes y programas institucionales, estatales, regionales y nacionales que promuevan el mejoramiento de la educación superior y contribuyan a la educación del sistema de este nivel educativo a los requerimientos dinámicos del desarrollo del país en el periodo 1981 – 1991.”² Con vistas al logro de este objetivo general se señalan políticas y directrices más específicas: buscar mayor relación entre las funciones de la universidad y los problemas de la sociedad y de sus desarrollos; impulsar los procesos de innovación institucional y la capacitación crítica de las instituciones, dentro de un marco de autonomía; elevar la calidad de la educación superior; adecuar el crecimiento de las instituciones a las necesidades sociales y recursos disponibles; reforzar la integración del sistema y mejorar su eficiencia interna.

Si bien estas políticas se sitúan a un nivel de generalidad y forman el marco más amplio en el cual se pretende situar la acción de las universidades, consideramos que apuntan a un proyecto de desarrollo universitario que logre vincular a las instituciones con los problemas que afronta el país dentro de una ideología nacionalista. En este mismo nivel de generalidad nos adherimos a las líneas directrices que se señalan en torno a las funciones sustantivas de las universidades: adecuar o crear carreras para que respondan a las necesidades de la sociedad, vincular la investigación a necesidades en la producción de

² Plan Nacional de Educación Superior, lineamiento generales para el período 1981-1991, Cd. Coordinación Nacional para la Planeación de la Educación Superior, México, 1981, p. 155.

bienes y servicios de interés social, coadyuvando a la disminución de la dependencia tecnológica del país a la nacionalización en la explotación de los recursos naturales; orientar los programas de difusión cultural hacia la afirmación de la identidad del país y la promoción de los valores culturales nacionales.³

Sin embargo, cuando se pasa de este nivel que podemos caracterizar como el nivel de las ideologías teorizantes o generalizadoras, a aquél en el que se presentan planteamientos estratégicos que atañen al acontecer concreto de las universidades, el consenso existente en torno a las finalidades últimas de la educación superior se pierde, y entran en debate los diversos proyectos concretos de desarrollo universitario.

Precisamente en este nivel la universidad tiene que lograr concreción y ser coherente con los grandes planteamientos ideológicos. Es también aquí donde se constatan las contradicciones que se establecen entre la idea de un proyecto nacional popular de desarrollo, y la colaboración que de hecho tiene la universidad en el mantenimiento de un orden de cosas ajeno por completo a aquel proyecto; entre el discurso en torno a la universidad y la práctica educativa cotidiana.

El reto de la universidad es éste: elaborar programas (en docencia, investigación y extensión) que dentro de una estrategia explícita y viable, la vinculen a la sociedad, pero no haciéndola más eficiente y eficaz para la reproducción del modelo de desarrollo capitalista seguido por el país, sino por una clara opción de servicio a los sectores mayoritarios de la sociedad y orientada a la transformación de dicho modelo de desarrollo.

La **Ley Orgánica** de la UNAM le asigna sus objetivos y funciones, y es tarea de sus diversas dependencias el desarrollarlos y hacerlos operativos. Nos oponemos a una interpretación de éstos en el sentido de hacer lo más funcional posible la universidad a una sociedad caracterizada por la injusticia social, la concentración de la riqueza en pocas manos y la explotación de grandes sectores de trabajadores. Nos oponemos también a aquella interpretación, hoy muy difundida en diversas esferas, que ve la función social de la universidad como una tarea de capacitación de mano de obra para el aparato productivo; pero tampoco creemos que a la universidad, escudada en su autonomía, le competa plantear soluciones a los problemas de su entorno social.

Por compromiso social de la universidad, dentro de un planteamiento estratégico viable, entendemos su participación en un proyecto de desarrollo nacional que contemple el bienestar de las mayorías; este proyecto tiene su componente cultural, y en él la UNAM juega un papel central a través del rescate y construcción de una cultura auténticamente nacional al servicio de la sociedad toda y no de grupos elitistas y minoritarios.

Dentro de esta perspectiva la investigación, como parte del quehacer universitario, tiene que estar enfocada, ya sea de manera directa o indirecta, a la realización de aportes a la construcción de este proyecto social y proponer soluciones y alternativas a los problemas que presenta nuestra sociedad.

Dentro de la investigación social, la investigación educativa ha adquirido recientemente gran importancia a nivel nacional. Poca es la tradición que existe en nuestro medio sobre este tipo de investigación, situación explicable por diversos motivos, entre los cuales sobresale la insuficiente preocupación por el análisis científico de nuestra problemática educativa. Las soluciones dadas han sido preferentemente de carácter político dentro de una visión sexenal discontinua.

Los escasos desarrollos de la investigación educativa en México, hasta hace algunos años, estaban basados – implícita o explícitamente – en una teoría funcionalista y conductista que impedía abordar de manera global el fenómeno educativo; junto a eso, una epistemología empirista subyacente guiaba las investigaciones y definía el concepto de científicidad. Ello explica por qué los estudios empíricos realizados tuvieron un alcance muy limitado y aportaron poco en la búsqueda de nuevas opciones educacionales.

Dentro de estas limitaciones, durante la última década se intenta desarrollar programas de investigación a partir de la problemática de nuestro sistema educativo, considerándola ahora más “cualitativa” que cuantitativa (en varios niveles del sistema se habían logrado las metas cuantitativas establecidas por el Estado). La crisis de fines de los sesenta, la detección de una serie de problemas y “disfuncionalidades” de la educación, las políticas estatales de fomento a la investigación, los lineamientos de los planes educativos de los últimos cinco años, entre otros motivaron que se abordara más sistemáticamente el problema de la investigación educativa. (Programa Nacional Indicativo de Investigación

³ **Ibid.**, pp. 156-159.

Educativa, de CONACYT, Plan Maestro de Investigación Educativa, proyectos de investigación de la SEP y de universidades públicas, etc.).

Esta preocupación por fomentar, apoyar y coordinar este tipo de investigación, a nivel nacional, se manifiesta recientemente en distintos ámbitos, tanto del Estado como de diversas instituciones que de una u otra forma se ocupan de lo educativo. Como resultado de ello se llevó a cabo el Congreso Nacional de Investigación Educativa, en noviembre de 1981, en el cual participó un gran número de instituciones y de investigadores, en lo particular, habiéndose producido múltiples trabajos que representan un enriquecimiento de la discusión y el análisis de la problemática educativa.

En el Congreso se puso de manifiesto, por un lado, el estado que guarda la investigación educativa en México (dispersión, falta de apoyos institucionales, áreas y problemática no desarrollada, etc.), y, por otro, el interés que actualmente existe por impulsar la investigación. Fue patente, además, la existencia de diversas líneas y marcos teóricos muy ligados a los proyectos educativos que se desea implementar (ello se manifestó claramente en la oposición que un buen número de congresistas manifestó respecto a la aprobación del Plan Maestro de Investigación Educativa, que se generó en instancias oficiales, fuera del marco en que se desarrolló el propio congreso).

La UNAM no es ajena a esta discusión, y en varias de sus dependencias se realiza investigación educativa. Entre ellas se encuentra el Centro de Investigaciones y Servicios Educativos, como una instancia de apoyo al desarrollo de las funciones académicas de la universidad, específicamente a través de la formación de profesores en el campo de la educación y de la realización de investigación sobre la problemática educativa y universitaria

El CISE, al pretender estudiar los problemas de la educación en toda su complejidad, los aborda desde una perspectiva multi e interdisciplinaria, coadyuvando así no sólo al conocimiento de la realidad universitaria, sino además a su transformación.⁴

En este sentido, al CISE le compete un importante papel en la generación de investigaciones que contemplan la actual situación coyuntural por la que atraviesa el país y que se inscriben en la perspectiva del señalamiento de alternativas, en diversos niveles, a la problemática educativa en lo general y la universitaria en lo particular.

A partir de las anteriores reflexiones consideramos que las investigaciones del CISE no pueden perder de vista la incidencia social que en este momento tiene la educación en México, y deberán situarse en un claro proyecto educativo, universitario y social.

1.2. Objetivos y políticas de investigación en el Centro de Investigaciones y Servicios Educativos (CISE).

La UNAM, como prevé su **Ley Orgánica**, es “una corporación pública – organismo descentralizado del Estado – dotada de plena capacidad jurídica y que tiene por fines impartir educación superior para formar profesionistas, investigadores, profesores universitarios y técnicos útiles a la sociedad, organizar y realizar investigaciones, principalmente acerca de las condiciones y problemas nacionales, y extender con la mayor amplitud posible los beneficios de la cultura”.⁵

Considerando estos fines, el CISE se constituye en 1977 como un organismo técnico – académico de extensión universitaria para cumplir, entre otras funciones, la de implantar programas de formación para el personal académico y la de asesorar en procesos de innovación, reforma y proyección académica, tanto en la UNAM como en otras instituciones nacionales y del extranjero, a través de sus actividades de docencia, de investigación y de extensión universitaria.

La preocupación explícita por la investigación educativa nació junto con el CISE. Desde su fundación, todo el personal académico del CISE supo que el nuevo centro surgía con responsabilidades

⁴ Contribuir a la difusión y divulgación de los conocimientos en Ciencias y Técnicas de la Educación. (Documento de constitución del CISE).

⁵ Art. 1º. de la **Ley Orgánica** de la UNAM.

docentes y de investigación. La investigación educativa era un servicio primordial encomendado al CISE desde el nacimiento de éste.

El mismo documento de constitución del CISE se refiere claramente a la investigación, al enumerar las funciones cuarta, sexta y séptima.

- + Función 4ª.: Realizar **investigaciones** sobre los problemas y necesidades de la educación nacional, particularmente de la UNAM...
- + Función 6ª.: Organizar investigaciones que desarrollen una **tecnología educativa** propia...
- + Función 7ª.: Realizar **investigación básica** que permita ampliar y enriquecer el conocimiento en el campo educativo.

Así, en las funciones se subrayan inequívocamente tres momentos o aspectos de la investigación en el CISE: se deberán investigar problemas de la educación nacional, se deberá desarrollar una tecnología educativa propia y, finalmente, se deberá realizar la investigación básica.

En el momento actual, dada la coyuntura que vive el CISE, se desprende de su propio proceso de investigación la necesidad de adecuar su quehacer investigador a niveles de mayor definición y concreción, en relación a las funciones mencionadas en su acta de constitución.

Por lo tanto, como una primera aproximación, es necesario hacer de la investigación una actividad más orgánica a partir de la explicitación del tipo de investigación que le compete al Centro. De ahí que sea indispensable mostrar cómo se diferencia esta investigación que efectúa el CISE de la practicada por otros centros dedicados a la investigación educativa, tanto dentro como fuera de la UNAM. También se debe explicitar qué puede añadir, a nivel nacional, la investigación educativa desarrollada en el CISE. Finalmente, es impostergable determinar qué significa y qué limitaciones genera el que el CISE deba diseñar sus investigaciones particularmente sobre las necesidades de la UNAM, así como especificar qué instancias y en base a qué criterios poseen la capacidad para delimitar esas necesidades.

Consecuentemente, en este momento, una tarea insoslayable que incumbe a todo el personal académico del CISE, es especificar y concretar no sólo en el plano operativo – como lo hemos hecho hasta ahora – los objetivos, las políticas y las líneas de investigación, sino explicitarlas para lograr una mayor organicidad en el quehacer investigador del Centro.

El documento que aquí presentamos constituye a su vez una prueba de nuestro interés por la investigación – interés compartido por todo el personal académico – para dar un paso significativo hacia la consolidación de un régimen⁶ de investigación en el CISE.

Por la estructura del CISE, cada departamento establece las principales perspectivas científicas existentes para estudiar el fenómeno educativo; de ahí que cada investigador encuentre – al menos en una primera instancia – el tema de interés a partir de la dinámica concreta de su departamento o de los programas de docencia del Centro.

En este contexto, parece importante destacar que una de las innovaciones más interesantes que se han introducido, ha sido la paulatina formación de equipos de investigación, departamentales o interdepartamentales. Una finalidad de tales equipos ha sido delimitar diversas líneas de investigación en

⁶ El término “régimen” se puede explicar a partir de la situación existente en el CISE. Aquí existe ya un “régimen de docencia”. Es decir, la docencia está plenamente planeada en sus diferentes niveles y cuenta con todos los apoyos organizativos, administrativos y de personal sin los cuales no podría llevarse a cabo. El régimen de investigación implica el mismo tipo de requisitos.

torno a problemas educativos relevantes, que pueden ser investigados no sólo a corto, sino también a mediano y largo plazo.

Estos equipos, al continuar en una misma línea de investigación a largo plazo, se van especializando en determinados temas y problemas educativos que, a su vez, van definiendo el carácter y la identidad de la investigación en el CISE y lo que la investigación en esta institución puede añadir y aportar a nivel universitario y nacional.

Si bien las investigaciones enraízan ante todo en los planes de trabajo elaborados a nivel departamental, esto no significa que otras instancias como por ejemplo, las Comisiones de Investigación del CISE no puedan ayudar a orientar la generación o la definición de las líneas matrices de las investigaciones de los departamentos.

El análisis de la situación previamente descrita motivó a varios miembros del Departamento de Ciencias Sociales y Educación para generar una amplia temática de investigaciones. Los temas de ésta giran alrededor de seis ejes de interés que parecen relevantes a la luz de los objetivos del CISE y de la actual coyuntura de la educación superior en el país.

En apartados posteriores serán enumerados y comentados con amplitud.

Con la realización de un régimen de investigación en el CISE se ponen las bases para la colaboración interdepartamental y el diseño, a alto nivel científico, de proyectos interdisciplinarios que requieren una infraestructura, tal como la que el CISE posee.

Este método para seleccionar la temática y las políticas de investigación en el CISE parece más eficiente que esperar a la determinación minuciosa de un plan general de investigación, cuya elaboración implica mayores retrasos. Por lo demás, la misma práctica de la investigación es la mejor fuente de sugerencias específicas para la consolidación de las políticas de investigación del CISE.

1.3. Delimitación del carácter y especificidad de las propuestas

Las propuestas de investigación sobre la problemática de la Educación Superior que hacemos a través del presente escrito pretenden ser un aporte para recoger y llevar a un nivel de mayor concreción algunos de los objetivos y funciones señalados en el documento de constitución del CISE.

Por el hecho de que el equipo de trabajo está adscrito al Departamento de Ciencias Sociales y Educación, es lógico que las propuestas que señalamos como posibles líneas matrices de investigación sobre la educación superior, pretendan situar a ésta, dentro de la especificidad del enfoque de dichas ciencias. Pretendemos, por lo tanto, hacer una aportación en la búsqueda de la diferenciación y particularización del carácter de la investigación que le corresponde hacer al Departamento de Ciencias Sociales, en su carácter de departamento que abarca un área de conocimiento determinado, y en relación a la investigación que se pudiera efectuar en otros departamentos.

La investigación específica del Departamento de Ciencias Sociales contribuye también a la búsqueda de la consolidación de la identidad en la investigación del CISE.

En esta búsqueda, la identidad de cada departamento es concebida como una vertiente especializada en el enfoque global y multidisciplinario del fenómeno educativo.

En virtud de que compartimos una concepción totalizadora de la educación, que puede ser analizada por distintas disciplinas científicas, no pretendemos aislar nuestra perspectiva, ni señalarla como la única posible. Por el contrario, reconocemos el enfoque social de la problemática educativa sólo como un momento en el estudio del fenómeno educativo, momento fundamental sin embargo, que deberá ser considerado por los demás análisis que se realizan en psicología, en didáctica, en comunicación, en planeación, etc.

Además, la pluralidad de enfoques científicos desde los que puede ser abordado el fenómeno educativo, y la exigencia de un conocimiento totalizador del mismo, nos llevan a reconocer la necesaria

complementariedad de nuestro enfoque con el de otras áreas académicas del CISE. Operativamente, este problema se ha ido traduciendo en proyectos interdisciplinarios de investigación.

Por último, como equipo formado sólo por algunos miembros del departamento, no pretendemos presentar en este documento un modelo de investigación, ni creemos que este trabajo preliminar abarque, señale y caracterice toda la problemática que sobre la educación superior se puede investigar desde la perspectiva de las Ciencias Sociales. Lo que presentamos sólo aspira a ser un pequeño aporte que ayude a la realización de futuras investigaciones en el departamento, al mismo tiempo que le permita ir encontrando su propia identidad en el ámbito de la investigación educativa.

2. Metodología del trabajo

Conviene ahora precisar el procedimiento que el equipo siguió desde el momento de su primera reunión hasta la última en que quedó articulado el presente documento. Es importante hacer referencia a la metodología – que aquí se entiende como procedimiento y pasos recorridos grupalmente -, por dos razones fundamentales. La primera atañe al mismo equipo, pues la mirada retrospectiva que trata de recuperar el proceso seguido es tan enriquecedora como el resultado alcanzado; la segunda concierne directamente al lector, quien, al tener entre sus manos las propuestas de investigación, desea saber cómo se llegó a ellas, preguntándose sobre lo que pasó entre bambalinas. La “memoria” de un proceso ilustra, enseña, enriquece.

Es importante señalar que la “memoria” que ahora se explícita se refiere únicamente a uno de los momentos de nuestro itinerario, a saber, la formulación de propuestas de investigación.

2.1 Constitución del equipo

Al iniciarse las actividades académicas, en enero de 1982, el Departamento de Ciencias Sociales y Educación se encuentra en la siguiente situación: una parte continuará trabajando con el proyecto de investigación iniciado en 1981; el resto necesita formular un proyecto para 1982, sea porque algunos terminaron su investigación el año anterior, sea porque otros están por concluirla. Se convoca, pues, a todos éstos a una reunión con el propósito de establecer el procedimiento conducente a la formulación y calendarización de los proyectos de investigación.

En dicha reunión se comenta y se insiste en la necesidad de investigar en equipo. La práctica de investigación del CISE, las discusiones del personal académico del Centro, así como los trabajos y recomendaciones del Primer Congreso Nacional de Investigación Educativa (México, D.F. 27-30 noviembre 1981) son sugerentes en tal sentido. Sin desconocer, y menos negar, la conveniencia de investigar individualmente, parece decisivo acumular y profundizar experiencias en la investigación en equipo. En efecto, la confluencia, por un lado, de información, lecturas, reflexiones e intereses pluridireccionales es enriquecedora para la generación de proyectos de investigación educativa; el encuentro, por otro lado, de preparaciones, de visiones teóricas y de prácticas diversas es importante para abordar y explicar este fenómeno y proceso social tan denso y complejo como lo es la educación, a lo cual hay que añadir, finalmente, el aprendizaje común en la discusión rigurosa, en la flexibilidad de esquemas, en la flexibilidad de esquemas, en la colaboración responsable con el quehacer de todos.

Hay que señalar que la decisión de trabajar en equipo, en este caso, se apoya en una posición epistemológica concreta sobre la relación entre el sujeto y el conocimiento. En esta relación damos un paso decisivo a la participación social en la producción de conocimientos, y creemos que el trabajo en equipo de investigación se aproxima más a tal posición, que el trabajo individual. El investigar en equipo no es una simple decisión voluntarista ni una aventura digna de correrse sin preocupaciones; la ausencia relativa de tradición en tal sentido es un desafío más que una resistencia, de modo que no encontramos otra alternativa que realizar la experiencia de esta modalidad de trabajo, guiados por la tesis epistemológica aludida y vigilando permanentemente el proceso grupal y sus resultados progresivos.

En la reunión se decide:

- a. Formar un equipo de trabajo constituido por las asistentes a la reunión. Se intenta, pues partir de las indicaciones recién señaladas, iniciar el primer momento de una investigación, realizando grupalmente las etapas y operaciones que terminan en la elaboración de un

proyecto de investigación; asimismo, tener una actitud atenta y vigilante sobre el proceso que el equipo va siguiendo para alcanzar el objetivo propuesto.

- b. Buscar en equipo opciones para la formulación de proyectos de investigación. Hasta ahora hemos elaborado, por ejemplo, proyectos de investigación interesantes, pero un tanto aislados y frecuentemente al margen de políticas y prioridades definidas, o bien proyectos que responden preferentemente a la estructura y desarrollo teórico de las ciencias de la educación o a una situación de la docencia. También se han hecho proyectos sobre los cuales no se ha sopesado debidamente su viabilidad, los apoyos pertinentes y las coyunturas institucionales para que no queden simplemente en el papel. Pensamos, por lo mismo, que la práctica común de los integrantes del equipo puede ser mejorada desde el punto de vista metodológico, así como desde una perspectiva más orgánica.
- c. Considerar la formulación del proyecto de investigación como la primera etapa de nuestro itinerario de investigación. De otra manera, reconocer que la formulación de un proyecto encaja en el proceso de la investigación y no es un simple trámite administrativo que frecuentemente queda en el papel. Esto ha sido, en numerosas ocasiones, objeto de discusión dentro del departamento y entre el personal académico del CISE, y significa que la formulación de proyectos implica una serie de operaciones cuidadosamente realizadas que exigirán reflexión, lecturas, consultas, intercambio de ideas y debates, y, por lo mismo, un tiempo mínimo que se aparta de las urgencias de tipo administrativo que frecuentemente lesionan esta etapa, tan decisiva, de la práctica de la investigación.
- d. Hacer un mayor esfuerzo de integración en la formulación de los proyectos, en un doble sentido: intentar, por un lado, una perspectiva más totalizante en donde se parta del contexto social del sistema de educación superior, y sugerir, por el otro, líneas o temas de investigación articuladoras del quehacer específico de los integrantes del Departamento.
- e. Intentar la delimitación de un cierto universo así como de posibles temas de investigación que permitan la formulación articulada de proyectos. Para ello se considera pertinente tener en cuenta, por un lado, los objetivos, funciones y políticas de investigación del CISE, y particularmente del Departamento, y, por otro, la práctica y los avances significativos que al respecto ha realizado el personal académico del Centro a través de diferentes instancias.
- f. Seleccionar, al término de las actividades referidas en el apartado anterior, los proyectos de investigación grupales o individuales, considerando también los intereses personales de los integrantes del equipo.
- g. Realizar dos reuniones semanales a partir del 3 de febrero.

2.2. El arranque del equipo.

El arranque de un equipo de trabajo es decisivo. En el presente caso había varios aspectos resueltos: integrantes de un mismo departamento con formación y especialidad concurrentes; conocimiento mutuo personal y profesional; conocimiento de la tarea y urgencia de llevarla a cabo; cierta experiencia en el trabajo grupal; responsabilidad en el cumplimiento de compromisos adquiridos en el equipo.

En la primera reunión de trabajo, se propusieron los siguientes pasos:

- Señalar temas generales bajo los cuales quedarán incluidos proyectos posibles de investigación educativa. Se indicaron:
 - Problemas de las universidades de los estados.
 - Problemas y necesidades de la UNAM.
 - Evaluaciones del Plan Nacional de Educación Superior.

El porqué de esos temas obedeció, en ese momento, a situaciones diversas y no suficientemente articuladas. Así, los primeros temas respondían a los resultados y posibilidades de investigación sugeridos por un estudio que había concitado la colaboración de un número importante de académicos del Centro, a saber, el "Estudio evaluativo del PCAI";⁷ la segunda estaba en íntima vinculación con los objetivos del CISE y la tercera se consideraba muy importante porque representaba un camino de

⁷ PCAI: Programa de Colaboración Académica Interuniversitaria. Este programa lo realiza la Dirección General de Intercambio Académico de las UNAM.

integración del Centro con la problemática de la educación superior. Baste señalar que estos temas iniciales sufrieron, en el transcurso de las reuniones, un cambio significativo, pues de criterios un tanto geográficos se pasó a otros, centrados en una problemática educativa concreta.

- Sugerir libremente, de acuerdo con los temas aludidos, posibles estudios o investigaciones enunciando el tema y discutiendo grupalmente su enfoque y contenido.

El procedimiento acordado dio resultados positivos, pues al término de la tercera reunión se había logrado una lista de casi 60 posibles proyectos de investigación. Ante la heterogeneidad y dispersión de las propuestas, el equipo vio la necesidad de fijar un cierto número de criterios para darles unidad y coherencia. Entre los discutidos, se señalan los que fueron aceptados:

- a. Relacionar las propuestas con las políticas de investigación del Centro – tal como están delineadas en su proceso actual – y con las tendencias compartidas en el Departamento de Ciencias Sociales y Educación. Fue pues necesario que, sin olvidar la perspectiva totalizadora, se enfatizara en cada proyecto el enfoque propiamente social.
- b. Evitar una actitud limitante frente a los objetos o temas a investigar. Es decir, considerando que los problemas relativos a la formación docente y la vinculación entre docencia e investigación se inscriben en una problemática más global, rescatar y valorar sus implicaciones sociales y su conexión con otros problemas de estudio, tales como la función social de la Universidad y del universitario, la vinculación de la Universidad con la sociedad, el análisis y evaluación de las políticas y de la planeación educativas, etc.
- c. Tener una actitud abierta, aunque epistemológicamente vigilante, a los estudios con referente empírico, a los estudios empíricos descriptivos, a las investigaciones llamadas de campo. El que una investigación tenga referente empírico no necesariamente significa que el investigador se coloca en una teoría empirista o positivista: el debate epistemológico no se sitúa sobre el carácter empírico de la investigación, sino sobre la función que cumple el dato tanto en la formulación del problema como en los momentos de validación de hipótesis. Dentro de esta perspectiva, se consideró que la apertura a los estudios empíricos representa: un espacio nuevo que hay que explorar como opción diferente a las investigaciones documentales; un campo donde el equipo detecta lagunas de preparación para lo cual se requiere un aprendizaje riguroso y estrategias de entrenamiento; un recurso poco socorrido para realizar estudios exploratorios con fines heurísticos, que permitan formular preguntas que posteriormente sean estudiadas con hipótesis explicativas.
- d. Intentar formular proyectos de investigación con incidencia práctica. Frente a este tipo de proyectos es fácil colocarse en actitudes extremas: por un lado, buscar la incidencia práctica de una manera inmediata, de modo que la investigación caiga en el eficientismo, en el “programatismo”, en estudios sobre lo aparente y manifiesto. El equipo consideró estas investigaciones como intrascendentes, sin otro alcance que el apoyo al **statu quo** de la práctica educativa y como intentos por hacer más funcional al sistema. Por el otro lado, buscar la incidencia práctica con proyectos de investigación que, por encontrarse insertos en una perspectiva de cambio de estructuras, no se orientan hacia la solución de problemas educativos inmediatos ni formulan necesidades coyunturales, sino que quedan a un cierto nivel prospectivo, a la espera de cambios estructurales a largo plazo. Aunque puede haber algo de razón en esta última posición, el equipo consideró tomar distancia frente a dicha polarización e intentar una reconceptualización de esta situación, apoyado en una práctica rigurosamente vigilada, reconceptualización que esté guiada por la siguiente tesis: los estudios con incidencia práctica deben ser abordados siempre y cuando se discutan y queden integrados tácticamente en una estrategia global que considere un planteamiento más orgánico y totalizador, la transformación paulatina y calculada de la práctica educativa y la conquista de espacios concretos, socialmente comprometidos, en el campo educativo.
- e. Aceptar proyectos de demanda externa. No, ciertamente, de una manera indiscriminada, sino a base de criterios generales discutidos y aceptados grupalmente. La demanda externa no es necesariamente sinónimo de “maquila”. Entendemos aquí por maquila la ausencia de control crítico en la formulación del proyecto, en el proceso de producción de conocimientos y en el destino que se da a los resultados obtenidos.

Es conveniente pues rescatar el carácter del CISE como dependencia de servicios que brinda apoyo y asesoría sobre situaciones y problemas educativos, dentro y fuera de la UNAM. Para decidir, sin embargo, sobre la aceptación y rechazo de solicitudes de investigación, es conveniente discutir y fijar ciertos criterios,

pues el servicio debe conjugarse con las características del Centro y con las posiciones teóricas de los investigadores. Entre esos criterios se señalaron: las políticas y prioridades del Centro y del Departamento; que los planteamientos de la demanda externa pueden ser transformados y que la solicitud debe entrar en consideraciones estratégicas y tácticas cuidadosamente estudiadas.

Después de la discusión y determinación de criterios que dieran mayor unidad y coherencia a las propuestas de investigación, el equipo decidió pasar a un momento operativo para conjugar la tarea que teníamos con los criterios discutidos. En tal sentido se hizo una crítica al proceso y a los resultados obtenidos hasta ese entonces, para fijarse un procedimiento metodológico más planificado y sistemático más planificado y sistemático que permitiera extraer frutos mejor logrados. Los pasos que se diseñaron y se efectuaron se describen a continuación.

2.3. Pasos seguidos

1. Elaboración de un “catastro” de posibles proyectos a los que se aludió en 2.2. Fue, sin embargo, necesario, revisarlos teniendo en cuenta los criterios aceptados (véase 2.: a, b, c, d, e), para darles mayor coherencia y especificidad.
2. Elaboración de una ficha para cada proyecto. Seleccionados los proyectos que mejor respondían a los criterios, se asignó un número determinado de proyectos a cada integrante del equipo, con el propósito de que cada proyecto tuviera su propia ficha. Esta debería señalar el título tentativo del proyecto y, como cuerpo, una descripción del mismo. Sobre la descripción se dio libertad de redacción con tal de reflejar la discusión tenida en las primeras reuniones. Es conveniente señalar que se añadieron las fichas de los proyectos en proceso de los otros integrantes del Departamento de Ciencias Sociales y Educación, con el fin de lograr una visión más orgánica y global de la temática educativa estudiada en el Departamento.
3. Discusión de las fichas elaboradas. Una vez elaboradas las fichas de cada proyecto se pasó a su lectura y discusión sistemática. La persona interesada anotó las observaciones, críticas y sugerencias para introducir las correcciones pertinentes y mandar a mecanografía la redacción definitiva.
4. Determinación de “problemas nudo”. Estando al tanto no sólo de los títulos sino también del contenido y de la perspectiva de análisis de los proyectos de investigación, se procedió a articularlos por temas o rubros generales. Esto se facilitó por el hecho de tenerlos en fichas separadas. Con su agrupamiento se intentaba llegar a lo que llamamos problemas – nudo, es decir, problemas centrales o temas de investigación. Se vio asimismo la conveniencia de introducir algunas subdivisiones en cada problema – nudo, con el propósito de precisar el carácter y la naturaleza de cada proyecto.
5. Elaboración de una red de relaciones entre los problemas nudo. Una vez determinados los problemas – nudo, se procedió a relacionarlos entre sí trazando flechas de referencia.⁸ Se intentaba con ello lograr una visión articulada de los problemas – nudo, con vistas a establecer cierto tipo de prioridades, así como la posible agrupación de proyectos de investigación.
6. Estudio sobre la viabilidad de los proyectos. Consistió en una revisión de cada ficha para establecer cálculos de viabilidad, considerando el acceso a la información, su objeto de estudio, la relación con las políticas de investigación (departamentales e institucionales) y la coyuntura política del Centro. De esa manera se desecharon varios proyectos, sobre todo los relacionados con los alumnos y con la política coyuntural universitaria.
7. Intereses personales y grupales de los integrantes del equipo. Este paso se consideró como importante y delicado, pues implicaba para el equipo la decisión de seleccionar el proyecto de investigación. Se abordó desde dos perspectivas: la primera, a mediano y a largo plazo, en la cual cada integrante manifestó y fundamentó su interés por los temas de un problema – nudo; la segunda, a corto plazo, en la que el equipo se inclinó por trabajar en estudios empírico – descriptivos sobre la situación y características del personal académico de la UNAM. Entre las razones aducidas para tal decisión, se señalan:

⁸ Es conveniente señalar que aunque el establecimiento de la red de relaciones entre los problemas-nudo nos pareció pertinente, el grupo no logró totalmente el propósito buscando pues nos faltaron criterios y precisiones al respecto.

- el conocimiento de las necesidades y de la situación del personal académico de la UNAM.
 - el disponer de una información de primera mano sobre las condiciones personales, académicas y laborales de los docentes de la UNAM.
 - el estudio la situación y caracterización del profesor universitario con vistas a elaborar los programas de docencia del CISE.
 - el iniciar grupalmente una modalidad de investigación en la que los integrantes del grupo tienen experiencia limitada; a saber, la investigación de campo con referente empírico, el entrenamiento en ciertas técnicas de investigación vinculadas con la estadística y con el empleo de computadoras. El equipo está totalmente consciente de que los resultados de los estudios empírico – descriptivos no son definitivos. Por una parte, los concebimos como estudios exploratorios con fines heurísticos que nos permitirán ser más preciso en el planteamiento de problemas de investigación. Por otra parte, los consideramos como incompletos hasta que no entren en una estrategia metodológica más amplia que implica hipótesis explicativas, marcos teóricos adecuados e indudablemente otras técnicas de recopilación, de procesamiento y de interpretación de datos. Los estudios a que se abocaría el equipo, al menos durante la segunda mitad de 1982, se consignan en el número I,1,c, de la tabla general de las propuestas de investigación que se presentan en este documento.
8. Presentación del documento de trabajo. Vemos la conveniencia de hacer público el trabajo realizado, tanto para recibir retroalimentación por parte del Departamento de Ciencias Sociales y de otros lectores del Centro interesados en nuestro proceso y en sus resultados, como para discutirlo y analizarlo con la Dirección del CISE para acordar la realización de nuestra investigación en el presente año. Para ello se discutieron ampliamente el contenido y las partes del documento, se repartieron las tareas conducentes a la realización de los propósitos arriba señalados y se realizaron reuniones generales para fijar su redacción definitiva.

3. Propuestas de investigación.

3.1 Presentación.

Los acuerdos de constitución formal del Centro de Investigaciones y Servicios Educativos establecen, entre otras funciones y objetivos, los que se relacionan con las actividades de investigación que han quedado anotadas en la primera parte de este documento. Estos se orientan de manera muy general a contribuir a un proceso de generación y consolidación de una infraestructura académica que apoye y garantice la puesta en marcha de los programas de superación e innovación académica impulsados por la UNAM.

Las propuestas de investigación que hemos considerado importantes aparecen esquemáticamente en forma de cuadros que acompañan a este apartado; estas fueron desarrolladas en el documento final de trabajo presentado a la Dirección y al Depto. de Ciencias Sociales y Educación del CISE, durante el mes de junio de 1982.

Cada una de las propuestas – formuladas en fichas de trabajo- recogen como características comunes una fundamentación y un planteamiento de la problemática sugerida, contempladas todas desde la perspectiva de las Ciencias Sociales. Al final de este documento, presentamos un ejemplo de la manera en que fueron desarrollados los problemas de investigación bajo la modalidad de fichas de trabajo.

Las consideraciones vertidas en este documento delimitan en parte el espacio institucional del que partimos para sostener que el logro de un óptimo aprovechamiento de los recursos de la investigación educativa asegura, de manera consecuente, un abordaje más globalizador de los procesos de formación pedagógica y profesional del personal académico, así como la difusión de las actividades académico - educativas, no sólo en su dimensión institucionalizada, sino en la vinculación al proceso político y social de México.

Sin embargo, esta delimitación no supone que el carácter de nuestras propuestas de investigación se sitúe exclusivamente en el plano de la formación de recursos humanos para la docencia sino que, además, contempla la diversidad de problemas que enfrenta la educación superior en nuestro país.

Desde esta perspectiva ubicamos seis grandes problemas nudo que abarcan problemas específicos que a continuación presentamos con cierta amplitud. Es necesario indicar que el criterio de organización de estos problemas nudo obedece a una secuencia temática que no jerarquiza ni da prioridad a unos aspectos sobre otros.

I. Recursos humanos y su formación para la superación académica de la Educación Superior en México.

Desde su origen, el CISE ha desempeñado como tarea predominante la de formar recursos humanos académicos como medio para contribuir a la solución de los problemas por los que actualmente atraviesa la educación superior. Insertos en esta preocupación básica, consideramos que para conocer las necesidades de la formación se requiere cada vez más de estudios que permitan tener un panorama global del problema.

Con el propósito de rescatar los aspectos fundamentales de este problema – nudo, consideramos a la situación, utilización y formación de los recursos humanos como los principales ejes de análisis. Por situación entendemos las condiciones generales de existencia de los recursos humanos académicos con que cuenta la educación superior en México, específicamente en la UNAM, el tipo y nivel de formación pedagógico - profesional, su situación social y laboral, así como su desempeño y producción académica en la enseñanza formal.

En cuanto a la utilización de estos recursos, interesa conocer las posibilidades y la capacidad de reabsorción y aprovechamiento, por parte de la UNAM, de los profesionales formados por ella misma, así como la forma en que se viene perfilando el crecimiento de la planta docente, como resultado de la presión ejercida a raíz de la crisis generalizada de la educación superior en México y consecuentemente en la UNAM.

En la línea de formación para la superación académica es importante revisar los programas de formación docente a partir del análisis de sus alcances y limitaciones en términos generales, como instancias de programas más amplios de superación académica. Por otra parte, realizar un análisis evaluativo sobre la manera en que se han dado los procesos de creación y/o de apoyo a centros de formación de profesores, principalmente en aquellos casos donde el CISE ha intervenido.

En íntima relación con los aspectos señalados, detectamos la necesidad de profundizar en una metodología que permita un acceso más amplio al conocimiento de las realidades institucionales concretas, sobre el cual debería apoyarse toda iniciativa de un proyecto académico.

II. Problemas del proceso enseñanza-aprendizaje.

El CISE se ha preocupado por todo lo relacionado con el proceso enseñanza – aprendizaje, no sólo desde la perspectiva de la instrumentación didáctica, sino fundamentalmente conforme a una concepción social del proceso educativo.

En este problema – nudo analizamos la importancia que tiene dentro del proceso enseñanza – aprendizaje la comunicación pedagógica, la adquisición de un patrimonio cultural que permita la apropiación de códigos culturales universitarios para la comprensión del discurso pedagógico.

Asimismo, contemplamos la problemática que supone el hablar de la calidad de la enseñanza en la educación superior, a partir del análisis de diversas perspectivas ideológicas sostenidas por distintos sectores sociales. Dentro de este rubro, aparece con la misma importancia la situación y problemas de las tesis profesionales que, tanto a nivel de los estudiantes como de la institución, suponen una capacitación planeada a través de los currículos profesionales.

El conocimiento de los procesos de enseñanza –aprendizaje requiere del establecimiento de una metodología de seguimiento concebida como recurso para obtener información que permita la retroalimentación o modificación de la práctica educativa.

III. Problemas de la enseñanza de las Ciencias Sociales.

La formación profesional de los integrantes de nuestro equipo de trabajo hace que consideremos el carácter que el proceso enseñanza – aprendizaje adquiere en el campo específico de las Ciencias Sociales. El abordaje marcadamente sociológico que requiere este estudio resulta indispensable cuando se parte de un planteamiento didáctico que concibe al contenido como elemento indisociable de toda propuesta metodológica para el diseño y rediseño curriculares.

Pretendiendo partir de una visión global de las condiciones en que se da este proceso, consideramos importante rescatar aquellos elementos que proporcionen un mayor conocimiento de la situación institucional en que se desarrollo la enseñanza específica de las Ciencias Sociales, así como caracterizar la población de profesores, alumnos y autoridades que la componen, en tanto elementos que se incorporan en el tratamiento de posibles propuestas metodológicas y curriculares.

Las propuestas de investigación sobre este punto hacen referencia a los afectos ideológicos que la enseñanza y el currículo llevan implícitos en esta área de conocimiento.

IV. Producción científica en la UNAM.

La investigación es una de las funciones básicas asignadas a la UNAM, por tanto, consideramos que el apoyo que se le ha otorgado en la actualidad resulta altamente significativo para su estudio. En efecto, a partir de 1973 se registra un importante impulso a la actividad científica en la Universidad, impulso orientado formalmente a la solución de los problemas nacionales. Sobre este aspecto nos interesa revisar tanto los fundamentos como los alcances que ha tenido el desarrollo de la investigación científica, de acuerdo con los fines a que debe contribuir.

En este problema – nudo nos interesa conocer los procesos de generación, circulación y consumo de las investigaciones en la UNAM: quiénes las producen, la adecuación entre el interés personal de los investigadores y las prioridades nacionales o institucionales, la selección de criterios previos a las mismas, su planeación y continuidad, sus medios de difusión, sus lectores, su valor didáctico e incluso su desconocimiento dentro de la comunidad universitaria.

Asimismo, nos planteamos la conveniencia de analizar las implicaciones ideológicas que subyacen en la investigación científica que realiza la UNAM, a partir de distintos niveles de análisis del discurso; las necesidades prospectivas que debe satisfacer la investigación; los proyectos políticos que las respaldan y la problemática que se abre en torno a la vinculación investigación - docencia.

V. Políticas y planeación.

La relación que los problemas arriba señalados tiene con la realidad social, política e ideológica del país, nos obliga a no perder de vista el proyecto de sociedad y de universidad en el que se fundan las políticas generales y de planeación educativa de la enseñanza superior, así como la manera en que éstas se vinculan al proyecto educativo nacional.

El énfasis puesto sobre la planeación educativa nos invita a plantearnos la necesidad de conocer la diversidad de aspectos que se ponen en juego, en la situación académico-administrativa de las instituciones de educación superior. Entre las implicaciones institucionales de las iniciativas planificadoras consideramos importantes para su estudio las relativas a la capacidad política y administrativa real por parte de las instituciones educativas, las posibilidades de adecuación al modelo sugerido por el Plan Nacional de

Educación Superior (PNES), los recursos para la implementación del mismo, así como también la problemática relacionada con la autonomía y el financiamiento.

Como aspecto característico de las actuales políticas de planeación, el estudio acerca de la relación del PNES con las necesidades específicas de cada institución, surge como tema de gran interés, y más aún si se incorpora el análisis de las coyunturas por las que éstas atraviesan; además, se pone especial atención a su vinculación con las necesidades de desarrollo del país. En el caso concreto de la UNAM, nos interesa conocer las políticas seguidas en relación al PNES y sus aspectos prospectivos.

VI. *Formación de técnicos y profesionales de la educación superior.*

Como último nudo de problemas está el relacionado con la formación de recursos técnicos y profesionales de la educación superior. Más allá de la visión funcional en que se ha concebido históricamente la formación de este tipo de recursos humanos, enfocamos el problema desde la perspectiva de su vinculación compleja con el desarrollo económico, político y social de México.

Esta visión nos conduce a hacer referencia específica a la creación y reestructuración de nuevos currículos profesionales en el sector técnico y profesional de la educación, a su creciente demanda, a los criterios de selección de prioridades para la formación de técnicos y profesionales, a la traducción al lenguaje educativo de las demandas de la estructura económico – social.

Dado el papel que en México juega la formación de técnicos, se hace necesario un estudio de carácter evaluativo acerca de la funcionalidad de la educación tecnológica, así como sobre el seguimiento de sus egresados y las posibilidades de su inserción en el mercado de trabajo. Es imprescindible además encontrar el proyecto ideológico y las implicaciones políticas subyacentes en esta tendencia de fomento a la educación técnica.

En relación con la enseñanza tecnológica y el proyecto político que la sustenta, la izquierda mexicana ha elaborado un discurso que, desde nuestro punto de vista, es susceptible de ser estudiado.

3.2. Cuadro de proyectos de investigación

Problemas-nudo	Carácter de la investigación	Proyectos
Recursos humanos y su formación para la <i>superación académica</i> en la Educación Superior de Mexico.	1. Diagnostico.	a) "Diagnóstico de la educación superior".
		b) "Perfil social del profesorado de la UNAM".
		c) "Estudios empirico-descriptivos sobre la situación del profesorado en la UNAM". "Cargas académicas de los profesores de la UNAM". "Características profesionales y académicas de los profesores del tronco comun". "Formación pedagógica, actualización y perfeccionamiento de los profesores". "Cómo emplea su tiempo el profesor en la UNAM". "Ejercicio profesional fuera de la UNAM". "Profesores de carrera y profesores de asignatura en la UNAM". "Distribución de las cargas académicas del profesorado en la UNAM". "Producción academica-publicada". "Situación de los profesores extranjeros en la UNAM". "Formación de recursos humanos de la UNAM, para la UNAM".
		d) "Situación y necesidades de formación didáctica y profesional en la UNAM (estudios de caso)".
		e) "Panorama de la formación de profesores universitarios en Mexico".
		a) "Utilización de recursos humanos en la UNAM (una muestra)".
		b) "Formación de profesionistas y su reabsorción por la UNAM para su reproducción".
		a) "Alcances y limitaciones de los programas de superación académica en la enseñanza superior (caso: la formación docente)".
		b) "Evaluación sobre los procesos de creación de centros de formación de profesores (estudio de casos)".
		c) "Aspectos metodológicos para la planeación de programas interinstitucionales de formación docente (estudio de casos)".
II. Problemas del proceso enseñanza-aprendizaje.	2. Utilización de recursos humanos.	d) "Importancia del manejo de contenidos específicos en los procesos de formación y actualización docentes".
		e) "Institucionalidad y práctica educativa en la UNAM-CISE".
		a) "Conocimiento por el profesor universitario de la situación socio-económica de Mexico".
		b) "Conciencia real del profesor universitario en la situación socio-económica de Mexico".
		a) "El docente como investigador de su práctica educativa".
		a) "Patrimonio cultural y rendimiento escolar".
		b) "Comprensión del discurso pedagógico".
		a) "Calidad de la enseñanza-aprendizaje. Perspectivas ideológicas para abordar el problema.
		b) "Las tesis profesionales en la UNAM, situación, problemas y propuestas".
		a) "Metodologías de seguimiento".
III. Problemas en la enseñanza de las Ciencias Sociales.	3. Programas de formación docente.	a) "Práctica educativa escolarizada y medios intelectuales de producción".
		a) Institucional
		b) Perfil del profesorado (estudio de caso)
		c) Perfil del alumno (estudio de caso)
		a) "Aspectos metodológicos para la elaboración de planes de estudio en el área de Ciencias Sociales (estudio de caso)"
		b) Estudios de caso: "Evaluación y propuesta para las carreras de Administración Publica (el caso de la UAC-Torreón).
		a) "Efectos ideológicos de la enseñanza de las Ciencias Sociales" (FCPS).
		4. Problemas en la formación docente.
		5. Metodología.
		1. Comunicación pedagógica.
2. Calidad de la educación.		
3. Metodologías para el seguimiento.		
4. Enfoques teóricos.		
III. Problemas en la enseñanza de las Ciencias Sociales.	1. Diagnósticos.	a) "Aspectos metodológicos para la elaboración de planes de estudio en el área de Ciencias Sociales (estudio de caso)"
		b) Estudios de caso: "Evaluación y propuesta para las carreras de Administración Publica (el caso de la UAC-Torreón).
		a) "Efectos ideológicos de la enseñanza de las Ciencias Sociales" (FCPS).
III. Problemas en la enseñanza de las Ciencias Sociales.	2. Criterios metodológicos para el diseño curricular.	a) "Aspectos metodológicos para la elaboración de planes de estudio en el área de Ciencias Sociales (estudio de caso)"
		b) Estudios de caso: "Evaluación y propuesta para las carreras de Administración Publica (el caso de la UAC-Torreón).
		a) "Efectos ideológicos de la enseñanza de las Ciencias Sociales" (FCPS).
III. Problemas en la enseñanza de las Ciencias Sociales.	3. Cómo se enseñan las Ciencias Sociales en los departamentos pertenecientes a las universidades de Mexico.	a) "Aspectos metodológicos para la elaboración de planes de estudio en el área de Ciencias Sociales (estudio de caso)"
		b) Estudios de caso: "Evaluación y propuesta para las carreras de Administración Publica (el caso de la UAC-Torreón).
		a) "Efectos ideológicos de la enseñanza de las Ciencias Sociales" (FCPS).

Problemas-nudo	Carácter de la investigación	Proyectos
IV. Producción científica en la UNAM.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Generación. 2. Circulación y consumo. 3. Ideología e investigación. 4. Prospectiva; áreas prioritarias. 5. Vinculación docencia-investigación. 6. Producción de los estudiantes. 	<ol style="list-style-type: none"> a) "Cómo se generan las investigaciones en la UNAM". a) "Producción científica en la UNAM (acceso y consumo)". a) "Ideologías prácticas y teorizantes en la investigación científica en la UNAM". a) "Prospectiva de la producción científica en la UNAM". a) "Vinculación investigación-docencia en la UNAM." a) "Destino y use de las tesis profesionales en la UNAM".
V. Políticas y planeación.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Problemas en torno a la planeación de la educación superior en Mexico. 2. UNAM-PNES. 3. Estudios comparativos. 	<ol style="list-style-type: none"> a) "Capacidad administrativa y política para implementar el plan". b) "Adecuación del modelo de planeación a las universidades mexicanas". c) "El financiamiento y la planeación de la educación superior". d) "Incorporación del Plan 81-91 en las instituciones de educación superior". e) "La Autonomía y el Plan Nacional de Educación Superior". f) "Desarrollo universitario: Planeación, agentes y coyuntura". a) "Políticas seguidas en la UNAM en relación al PNES y sus aspectos prospectivos". a) "Análisis comparativo de diversos proyectos para vincular la educación con el aparato productivo". a) "Creación de nuevas carreras y reestructuración curricular en la UNAM" (áreas técnicas). b) "Causas de aumento de instituciones de educación técnica". c) "Metodologías para determinar prioridades en la formación de recursos humanos (implicaciones ideológicas, políticas y teóricas)". d) "Traducción al lenguaje educativo de las demandas del sector productivo". e) "Educación y producción; ideología de los empleadores y de las instituciones educativas de nivel superior en torno a su vinculación". f) "Seguimiento de egresados". g) "Implicaciones políticas de la tendencia a la educación técnica en Mexico". a) "La funcionalidad de la educación tecnológica especializada". b) "Estudio sobre la inserción laboral de los egresados de la FCPS". a) "Discurso ideológico de la izquierda en Mexico en torno a la función de formación de profesionales".
VI. Formación de técnicos y profesionales de la educación superior.	<ol style="list-style-type: none"> 1. <i>Vinculación</i> educ. sup. y aparato productivo. 2. <i>Evaluación</i>. 3. Proyectos políticos alternativos sobre la formación de recursos humanos. 	<ol style="list-style-type: none"> a) "Causas de aumento de instituciones de educación técnica". c) "Metodologías para determinar prioridades en la formación de recursos humanos (implicaciones ideológicas, políticas y teóricas)". d) "Traducción al lenguaje educativo de las demandas del sector productivo". e) "Educación y producción; ideología de los empleadores y de las instituciones educativas de nivel superior en torno a su vinculación". f) "Seguimiento de egresados". g) "Implicaciones políticas de la tendencia a la educación técnica en Mexico". a) "La funcionalidad de la educación tecnológica especializada". b) "Estudio sobre la inserción laboral de los egresados de la FCPS". a) "Discurso ideológico de la izquierda en Mexico en torno a la función de formación de profesionales".

3.3. Ejemplo

Conocimiento y compromiso del profesor universitario con la situación socioeconómica de México. 1.4.A.

Planteamiento general:

La **Ley Orgánica** de la UNAM, en su artículo I, proclama que tiene por fines, entre otros, “impartir educación superior para formar profesionistas, investigadores, profesores universitarios y técnicos útiles a la sociedad; organizar y realizar investigaciones principalmente acerca de las condiciones y problemas nacionales”.

De estos fines estipulados en la **Ley Orgánica**, se desprende que el profesor universitario, como docente, y por lo tanto formador de los futuros “profesionistas, investigadores y técnicos útiles a la sociedad”, para cumplir con los fines de la UNAM debería poseer un conocimiento general de los problemas relevantes de la realidad nacional y un conocimiento específico de su área de trabajo en relación con la situación de México.

En tanto que investigador, también necesita de los conocimientos mencionados para la realización de investigaciones “principalmente acerca de las condiciones y problemas nacionales”.

Investigar los conocimientos que tiene el profesor universitario sobre los problemas nacionales y la vinculación entre éstos y su quehacer académico, nos llevaría a detectar en qué medida se concretan los fines proclamados por la **Ley Orgánica** de la UNAM, que como vimos, insisten en la dimensión social y política de la Universidad y en su necesaria vinculación con la solución de los problemas que aquejan al país.

Por lo tanto nos proponemos investigar:

- 1) El tipo de conocimiento general que tiene el profesor e investigador universitario sobre los problemas relevantes de la realidad nacional.
- 2) El tipo de conocimiento que tiene el profesor y el investigador universitario acerca de las condiciones y necesidades nacionales, en su área de conocimiento específico.
- 3) La actualización de sus conocimientos sobre los problemas y necesidades nacionales, tanto a nivel general como a nivel específico de su área de conocimiento.
- 4) La vinculación entre sus conocimientos acerca de los problemas relevantes de la realidad nacional y la modalidad de su compromiso social como universitario, para solucionarlas.